

January 2009

## De la calidad en el hábitat y el habitar humano: dignidad y calidad

Liliana Giraldo Arias

*Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Giraldo Arias, L. (2009). De la calidad en el hábitat y el habitar humano: dignidad y calidad. *Revista de la Universidad de La Salle*, (48), 242-250.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# DE LA CALIDAD EN EL HÁBITAT Y EL HABITAR HUMANO:

## DIGNIDAD Y CALIDAD

Liliana Giraldo Arias\*

*La llamada “calidad de vida” se interpreta principal o exclusivamente como eficiencia económica, consumismo desordenado, belleza y goce de la vida física, olvidando las dimensiones más profundas —relacionales, espirituales y religiosas— de la existencia.*

(Evangelium vitae, n. 23, “He de esconderme de tu presencia” (Gn 4, 14): eclipse del sentido de Dios y del hombre)

**En** el mismo sentido del Génesis, la calidad debe iniciarse en la vida, pero con una visión integral, donde tanto los factores materiales y concretos como los espirituales e intangibles, sean reconocidos e incorporados en la totalidad humana. Pero no es suficiente con que seamos conscientes de la existencia de dimensiones trascendentales, sino que debemos disponerlas adecuadamente para complementar los demás aspectos y así alcanzar la armonía y el bienestar.

Es con esta perspectiva como se aborda el tema de la “calidad” en la Facultad de Ciencias del Hábitat, desde el presupuesto de que las personas están determinadas por el entorno y circunstancias. Donde nos corresponde velar por la dis-

posición de las partes para la totalidad, donde los ambientes tanto naturales como contruidos aporten bienestar para los seres humanos y de esta manera, generen mayor calidad de vida con el respeto por la dignidad de las personas.

---

\* Decana de la Facultad de Ciencias del Hábitat de la Universidad de La Salle, Bogotá. Arquitecta de la Pontificia Universidad Javeriana con Maestría en Diseño Urbano de la Universidad de Harvard en Cambridge, Estados Unidos; Especialización en Hábitat Urbano y Rural en los Países en Vía de Desarrollo de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica y Certificado en Entrenamiento en Planeación de Ciudades de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA), en Tokio.

## DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD

**Cuando** se habla de calidad se vislumbra un panorama que privilegia el *tener* al *ser*, más aún en el sistema económico capitalista en el que vivimos, donde prima la producción y el intercambio de productos, la propiedad privada, la rentabilidad del capital, el libre mercado de productos y servicios, la creación y usufructo, el costo y el beneficio; aspectos económicos que influyen fundamentalmente en el orden social y político de nuestra nación. Teniendo en cuenta este escenario económico, el concepto de calidad en la producción ha tenido grandes variaciones a través de la historia. En sus orígenes se entendió como el hacer las cosas bien (producir) sin importar el costo ni el tiempo que se invirtiera para satisfacer al cliente. Durante la industrialización, lo importante era hacer mucho y en serie, sin importar la calidad con tal de satisfacer la demanda. Durante la Segunda Guerra Mundial lo importante era la eficacia, producir más y al menor tiempo posible para estar siempre listo, refiriéndose especialmente al armamento. En la posguerra, se quería minimizar los costos y garantizar hacer las cosas en el primer intento para ser más competitivos. En las últimas décadas, el concepto de calidad se ha relacionado con el control de calidad y el aseguramiento de la calidad, lo cual implica la inspección y la sistematización de los procesos de producción para evitar los productos defectuosos; actualmente se habla de la calidad total, centrada en la permanente satisfacción de las expectativas del cliente externo e interno de una organización. Se espera ser altamente competitivo y fortalecer una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

que permita el éxito y la subsistencia futura de la organización en términos de rentabilidad.

## DE LA CALIDAD Y LA EDUCACIÓN INTEGRAL

...la educación superior debe ser un espacio de búsqueda y transmisión de conocimiento en un ambiente de convivencia, de paz y de libertad, en un clima democrático, participativo y pluralista; debe ser factor esencial para el desarrollo integral de los colombianos y debe contribuir a la soberanía y al logro de la unidad nacional, a la protección de su diversidad natural y cultural y de su patrimonio simbólico, a construir una actitud consciente para la preservación del medio ambiente y a afianzar entre los ciudadanos el respeto a la dignidad humana y la vigencia plena de los derechos humanos (Sistema Nacional de Acreditación, Consejo Nacional de Acreditación, Lineamientos para la Acreditación Institucional, Serie Documento CNA No. 2, Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006).

En la educación superior la calidad se fundamenta en la integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia y eficiencia con que la institución cumple con las grandes tareas de la educación para la formación integral de profesionales que se apropien y produzcan conocimientos que aporte a las solución de los problemas de nuestro país con responsabilidad social en lo científico, cultural, ambiental, económico, ético y político.

La alta calidad, definida por el Ministerio de Educación colombiano, se evidencia en una institución de educación superior por la equili-



brada combinación de un conjunto de aspectos que determinan sus resultados académicos. Los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar la calidad implican aspectos como: los medios y procesos pedagógicos, la infraestructura institucional, los servicios administrativos y de bienestar, la solidez financiera, el clima institucional; todos estos factores determinan la calidad de la institución en la medida en que se desarrollen en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la misión de la Universidad. Sin embargo, los mencionados aspectos que se consideran para la acreditación institucional de alta calidad no se pueden limitar a una suma de factores desvinculados de su contexto, su historia y sus agentes, los cambios de la sociedad y la ciencia y las proyecciones y retos del futuro. Deben estar centrados en la persona y el desarrollo sus diferentes dimensiones, espirituales, históricas, cognitivas, vitales, morales, con el fin

de mejorar su calidad de vida y la de su entorno: familia, comunidad y país.

Son muchos los factores que inciden y determinan los niveles de calidad de vida de las personas. Por ello, es necesario indagar sobre dichos aspectos para identificar el efecto, sus causas, consecuencias, potencialidades y, desde tal conocimiento, incursionar en algunas formas de aportar para lograr mayores niveles de calidad humana.

Con este propósito se procede a asumir una concepción de calidad en el contexto del hábitat, como la disposición armónica de todos los elementos externos, internos y sobrenaturales que le proporcionan al ser humano una situación y ambiente esperanzador, confortable, sano, respetuoso, inclusivo; donde se tengan certezas y oportunidades de vida con los recur-



son fundamentales para garantizar la supervivencia en condiciones de felicidad, bienestar, equidad y justicia.

Dichos elementos se refieren a las formas habitables (lo construido y no construido), los recursos naturales, la ubicación geográfica, los servicios públicos y el acceso a la salud, educación, recreación, trabajo, todos ellos contribuyen a la consolidación de la familia, a la permanencia en los entornos propios y al arraigo nacional sin desconocer las tendencias del mundo globalizado, sino más bien aprovechándolas para su propio beneficio, el de su familia, comunidad y del mundo.

## **LAS DIMENSIONES DE CALIDAD EN EL HÁBITAT**

Ante todo, se debe reconocer la *calidad esencial* que distingue a toda criatura humana por el hecho de haber sido creada *a imagen y semejanza* del Creador mismo. El hombre, constituido de cuerpo y espíritu en la unidad de la persona *-corpore et anima unus*, como dice la constitución *Gaudium et spes* (n. 14), está llamado a un diálogo personal con el Creador. Por eso, posee una dignidad superior por esencia a las demás criaturas visibles, vivientes y no vivientes. Como tal, está llamado a colaborar con Dios en la tarea de some-

ter la tierra (cf. *Gn 1, 28*) y en el designio redentor está destinado a poseer la dignidad de hijo de Dios. (Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a los participantes en un congreso sobre el tema "Calidad de Vida y Ética de la Salud").

A partir del anterior planteamiento, la calidad en el hábitat está presente en diferentes dimensiones de las personas, especialmente, en las que se refieren a aspectos como lo espiritual, cultural, social y religioso. Visto así, desde el principio las personas poseen una identidad y una realidad propia, unos patrones y creencias innatos que se desarrollan y trascienden en diálogo con el entorno.

En tal sentido, el hábitat es el escenario de la cultura, los valores, las expresiones, donde el hombre se reconoce, busca nuevas significaciones y crea obras que trasciendan lo material a lo espiritual y lo bello, entendido como el esplendor de la verdad. Para Platón existe una estrecha relación entre lo bello y el bien, entendiendo por "bien" también "la verdad", "la libertad" y "la justicia".

Esta dimensiones se refieren a lo personal y singular de cada ser humano donde existen características que le proporcionan armonía y bienestar; tales aspectos se refieren a la espiritualidad, a los valores, al conocimiento, a las creencias, a las aptitudes, convicciones y actitudes que dispuestas de manera coherente en las personas dan cuenta de la calidad de persona y su posibilidad de vida.

Entendiendo por calidad de persona aquellas manifestaciones reveladoras de un carisma expresado en la coherencia que refleje entre su

discurso, pensamiento, actuaciones y comportamiento dentro de la confianza y el respeto por el otro, con Dios, con la naturaleza, consigo mismo; en la transparencia cuando su actuar da cuenta de sus propias convicciones. (FE).

En la celebración del Evangelio de la vida es preciso saber apreciar y valorar también los gestos y los símbolos, de los que son ricas las diversas tradiciones y costumbres culturales y populares. Son momentos y formas de encuentro con las que, en los diversos Países y culturas, se manifiestan el gozo por una vida que nace, el respeto y la defensa de toda existencia humana, el cuidado del que sufre o está necesitado, la cercanía al anciano o al moribundo, la participación del dolor de quien está de luto, la esperanza y el deseo de inmortalidad. (*Evangelium vitae*, n.85, "Te doy gracias por tantas maravillas: prodigio soy" (*Sal 139 138, 14*): celebrar el Evangelio de la vida).

Esta dimensión individual se va ampliando en la interacción con los demás cuando propicia espacios de diálogo e inspira confianza para los demás seres humanos y mediante tales relaciones fortalece sus propias creencias, prácticas y comportamientos que revelan su singularidad, así como su pertenencia a un grupo humano donde convergen varias subjetividades con un fin común. Cuando esta dimensión colectiva logra armonía hay calidad de vida (Fraternidad y solidaridad).

La fraternidad, como la solidaridad, se fundamenta en la cooperación para lograr ideas y propósitos desde el afecto, incluso entre personas que jamás se han visto. Solidaridad está asociada, por una parte, a la construcción y sig-



nifica algo que está construido compactamente, sólidamente; por la otra, se asocia a la idea de tener "por igual", de la dignidad por igual de todo ser humano y de la organización de la estructura social de acuerdo con este criterio de equidad y justicia.

En cuanto al hábitat humano, la fraternidad, la solidaridad, la caridad, son valores necesarios para la dignificación del habitar humano, para definir acciones conjuntas para el mejoramiento de las condiciones de vida de millones de pobladores de asentamientos humanos precarios y marginales, para los sin techo, sin tierra, los pobres propietarios, los desplazados por la guerra y los desastres naturales, los desalojados por la privatización de la vivienda social o por grandes proyectos urbanos y regionales, entre otros. (Objetivos de Desarrollo del Milenio definidos por la ONU)

El Evangelio de la vida es para la ciudad de los hombres. Trabajar en favor de la vida es contribuir a la renovación de la sociedad mediante la edificación del bien común. En efecto, no es posible construir el bien común sin reconocer y tutelar el derecho a la vida, sobre el que se fundamentan y desarrollan todos los demás derechos inalienables del ser humano. Ni puede tener bases sólidas una sociedad que —mientras afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz— se contradice radicalmente aceptando o tolerando las formas más diversas de desprecio y violación de la vida humana sobre todo si es débil y marginada. Sólo el respeto de la vida puede fundamentar y garantizar los bienes más preciosos y necesarios de la sociedad, como la democracia y la paz. (Evangelium vitae, n.101, "Os escribimos esto para que

nuestro gozo sea completo" (1 Jn 1, 4): el Evangelio de la vida es para la ciudad de los hombres.

En la dimensión humana interna y personal o particular, hace presencia la tradición de las generaciones en las cuales surgen los nuevos seres humanos; además, se va configurando la forma particular de cada individuo quien poco a poco va desarrollando sus potencialidades naturales, su visión de mundo y sus aspiraciones. El encuentro entre lo particular y lo colectivo debe contribuir a una especie de complicidad donde los grupos humanos se van ensanchando gracias a la admisión de los rasgos, comportamientos y carácter particular de todos y cada uno de sus integrantes, pero a su vez, el individuo va encontrando reconocimiento y aceptación en los grupos, con lo cual se daría un grado de satisfacción y bienestar personal.

Un estado de bienestar personal, referido a lo interno en armonía con lo externo de las personas, adquiere sentido cuando se habita en grupos que complementan las características propias del individuo; pero también se engrandece cuando se presentan retos del medio, correspondientes al siguiente nivel o dimensión. En esta forma de relación se ubica el servicio, ya que el saberse necesario para los demás y el aportar a los propósitos de los grupos complementa el bienestar personal (servicio).

La tercera dimensión se refiere a las dinámicas de los grupos con el entorno, donde el disfrute y aprovechamiento respetuoso de los recursos naturales, los ambientes construidos y diseñados para el *bien habitar* aportan a la *calidad humana*.

## **FORMAS DE GARANTIZAR LA CALIDAD DESDE EL HABITAR. LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL HÁBITAT**

El hombre, llamado a cultivar y custodiar el jardín del mundo (cf. Gn 2, 15), tiene una responsabilidad específica sobre el ambiente de vida, o sea, sobre la creación que Dios puso al servicio de su dignidad personal, de su vida: respecto no sólo al presente, sino también a las generaciones futuras. Es la cuestión ecológica —desde la preservación del “hábitat” natural de las diversas especies animales y formas de vida, hasta la “ecología humana” propiamente dicha que encuentra en la Biblia una luminosa y fuerte indicación ética para una solución respetuosa del gran bien de la vida, de toda vida. En realidad, el

dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de “usar y abusar”, o de disponer de las cosas como mejor parezca. La limitación impuesta por el mismo Creador desde el principio, y expresada simbólicamente con la prohibición de “comer del fruto del árbol” (cf. Gn 2, 16-17), muestra claramente que, ante la naturaleza visible, estamos sometidos a las leyes no sólo biológicas sino también morales, cuya transgresión no queda impune”. (Evangelium vitae, n. 42, “Sed fecundos y multiplicaos, y henchid la tierra y sometedla” (Gn 1, 28): responsabilidades del hombre ante la vida).

En coherencia con el Proyecto Educativo Universitario Lasallista y a la alta calidad académica de la Universidad de La Salle, la Facultad de Ciencias del Hábitat contribuye a la transfor-





mación social del país, justa y de paz, con la formación de profesionales integrales con conocimiento técnica y científica, sensibilidad social, fortalecimiento de valores y sentido de pertenencia por su patria que contribuyan con la construcción de un hábitat digno, fomento de la cultura y la protección de los bienes naturales.

En la construcción de un hábitat de calidad se requiere conocimiento, proyección e intervención de las formas habitables construidas sobre el territorio físico y cultural. Este conocimiento se genera desde las ciencias naturales y las ciencias sociales; desde estos fundamentos el hombre planea, diseña y construye su hábitat en términos físicos y culturales. En lo referente a lo físico se estudia la geografía, las características ambientales naturales y lo construido que se dispone a manera de ciudades y demás asentamientos habitables; en lo referente a lo

cultural se estudian los contenidos sociales, estéticos, económicos, políticos e históricos de los grupos que lo habitan. Heidegger nos recuerda que el ser es el habitar, el genuino habitar, el "construir, habitar, pensar", como habitar pleno y habitar digno, es decir, el hábitat es medio de expresión del ser en sí mismo y de encuentro con el otro; del respeto por lo privado en lo público, por lo comunitario.

En conclusión, en la construcción de la calidad de vida y el hábitat digno, el profesional debe afrontar diversos retos al encontrar soluciones junto con otros profesionales, que aborden de manera inter y transdisciplinaria los problemas de la reconstrucción del hábitat a consecuencia de la destrucción por operaciones militares, violencia política, guerra, desalojos forzados, desastres naturales; el mejoramiento de los espacios de vivienda, recreación y trabajo cuya



calidad indigna es el resultado de las políticas regidas por los intereses del mercado y la prevalencia de lo privado sobre lo público y colectivo; el liderazgo para el empoderamiento de la comunidad y de los menos favorecidos que impacte en la transformación de las políticas públicas de ordenamiento y desarrollo territorial en la regulación del uso del suelo, los estándares mínimos de la vivienda digna y la provisión de servicios públicos; la protección y valoración de los recursos naturales y culturales a partir de la construcción con tecnologías limpias y tradicionalmente apropiadas; todo ello, teniendo en

cuenta las perspectivas de desarrollo social y sustentable de las poblaciones, especialmente las más vulnerables y excluidas.

De acuerdo con lo planteado, la calidad no puede ser un concepto o una idea, sino una realidad en la que todos estamos comprometidos. Desde nuestras prácticas y conocimiento debemos luchar por que todas las personas tengan cubiertas, por lo menos, todas las necesidades fundamentales. De esta manera, estaremos generando relaciones pacíficas, fraternas y de esperanza para un mundo justo y habitable.